



ACUERDOS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024

MAYO 2022





SESIÓN ORDINARIA N°32

CELEBRADA EL DÍA 04 DE MAYO DE 2022



ACUERDO N° 134

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la readjudicación de la licitación pública ID-2852-50-LR21, adquisición de Máquina compactadora para el relleno sanitario La Laja, por un monto de \$470.347.500, cuyo proveedor corresponde a KOMATSU Chile S.A.



ACUERDO N° 135

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la transacción en causa laboral RIT-23-2021, por un monto de \$8.500.000, dando término inmediato al juicio a través de un avenimiento presentado al respectivo tribunal.



ACUERDO N° 136

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la transacción en causa laboral T-8-2021, por un monto de \$6.000.000, dando término inmediato al juicio a través de un avenimiento presentado al respectivo tribunal.



ACUERDO N° 137

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la transacción en causa laboral O-152-2021, por un monto de \$7.600.000, dando término inmediato al juicio a través de un avenimiento presentado al respectivo tribunal.





ACUERDO N° 138

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar los gastos operacionales y de mantención anual por un monto de \$13.000.000 del Proyecto financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL denominado “Construcción Plaza Mirador del Puente” comuna de Puerto Varas.





ACUERDO N° 139

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar los gastos operacionales y de mantención anual por un monto de \$13.000.000 del Proyecto financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL denominado “Mejoramiento Feria y Plaza Juan Soler” comuna de Puerto Varas.





ACUERDO N° 140

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar los gastos operacionales y de mantención anual por un monto de \$13.000.000 del Proyecto financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL denominado “Mejoramiento Plaza y Multicancha Nicanor García” comuna de Puerto Varas.

